



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 4784 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 130,00
IVA: 0,00
Sub Total: 130,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 130,00

Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 3037398504

BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN.- PAGO DE VIÁTICOS POR LA COMISIÓN QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL 13 AL 14-09-2018, TALLER CON RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS, DISCUSION PosLOES , REUNIÓN CON DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	24/10/2018	130,00	0,00
			Sub - Total	130,00	0,00

Retenciones					
					0,00
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00
Total Deducciones:					0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 130,00

**SENESCYT**
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación.
CANCELADO

17/10/18 hand

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	016 010 2018	4784	4688	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SEnescYT-CGPGE-2018-003	2304	

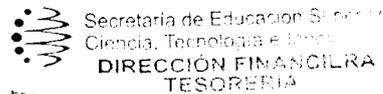
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0601288772	BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										130.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										130.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN. PAGO DE VIÁTICOS POR LA COMISIÓN QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL 13 AL 14-09-2018, TALLER CON RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS, DISCUSION PosLOES, REUNIÓN CON DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL. INFORME N° 752. JG.



17 OCT 2018

Recibido por: DB
Hora: 12:10

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/10/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

Handwritten signature and date: 17/10/2018

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	03	010	2018	4688 4688
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SEnescYT-CGPGE-2018-003	2304

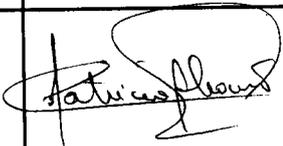
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0601288772 BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										130.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										130.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN.- PAGO DE VIATICOS POR LA COMISION QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL 13 AL 14-09-2018, TALLER CON RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS DISCUSION LOES , INFORME NO. 752 AUTORIZADO.

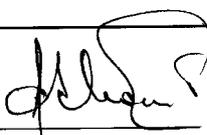
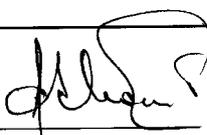
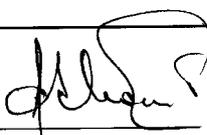
DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 03/10/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

SENESCYT
 Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	0601288772	No.	0752
Nombres:	BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN ✓		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	13/09/2018	14/09/2018	130,00 ✓

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	39,00		
70% con comprobantes de ventas	91,00		
Hospedaje	63,35 ✓		
Alimentación	27,65 ✓		
Otros:	-		
Transporte / parqueadero			
Peajes			
Combustibles			
Otros:			
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 130,00		
ANTICIPO			
CUENTA POR PAGAR			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center; vertical-align: bottom;">  Elaborado por: Patricia Alcocer Tello </td> <td style="width: 50%; text-align: center; vertical-align: bottom;">  Aprobado por: Carmen Elena Salcedo </td> </tr> </table>		 Elaborado por: Patricia Alcocer Tello	 Aprobado por: Carmen Elena Salcedo
 Elaborado por: Patricia Alcocer Tello	 Aprobado por: Carmen Elena Salcedo		
BASE LEGAL:			
NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MF Suplemento 326 de 04-sep.-2014 REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014 REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF. A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016			

4652

07 OCT 2018

 <p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</p>	<p>Recibido por: <u>Dudman</u> MINISTERIO DEL TRABAJO Hora: <u>16:36</u></p>
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
<p>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES No. XABS-DE-2018-005</p>	<p>FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa): 17/09/2018</p>
DATOS GENERALES	
<p>NÚMERO DE CÉDULA / APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Y XAVIER ADRIÁN BONILLA SORIA CC: 0601288772</p>	<p>PUESTO QUE OCUPA: SECRETARIO DE LA SENESCYT, ENCARGADO</p>
<p>CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS</p>	<p>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO</p>
<p>SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ADRIÁN BONILLA (SECRETARIO, E); GREGORIO PÁEZ (ASESOR); CRISTINA GONZÁLEZ (ASESORA); IVÁN ALBUJA (SEGURIDAD)</p>	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>Día 1: 13 de septiembre de 2018</p> <p>06:30 Salida a Guayaquil 07:30 Llegada a Guayaquil 08:30 Rueda de Prensa 09:00 – 17:00 Taller con Rectores de las Universidades y Escuelas Politécnicas - Discusión PosLOES 18:00 Reunión con Docentes de la Universidad de Guayaquil</p> <p>Día 2: 14 de septiembre de 2018</p> <p>09:00 Entrevista Bajo LA LUPA EC 11:00 Evento Firma convenio SENESCYT- Conferencia Episcopal 16:00 Salida a Quito 17:00 Llegada a Quito</p> <p>Resultados alcanzados:</p> <p>En la rueda de prensa se explicó que una vez aprobada las reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior por parte de la Asamblea Nacional, la Senescyt recoge y recopila insumos que podrían incluirse en las disposiciones del proyecto de reglamento general de la normativa.</p> <p>En la convocatoria realizada por la Secretaría de Educación Superior, con amplia participación de las autoridades del Sistema de Educación Superior, de los rectores y autoridades académicas de las instituciones de educación superior. Se logró discutir y consensuar los temas de la Ley Orgánica de Educación Superior que requieren ser reglamentados para su efectiva aplicación. Se diseñó una hoja de ruta con el fin de continuar con un trabajo colectivo de construcción de la normativa secundaria de la LOES. Posterior al taller se procedió con la clausura por parte del Secretario General de la Presidencia, Eduardo Jurado.</p> <p>Se destacó que la calidad que debe primar en las instituciones de educación superior del país tiene que</p>	

ir más allá de la excelencia académica. El objetivo de este régimen, es instaurar la evaluación como un instrumento que asegure la calidad con una mirada más amplia, que equilibre la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, de mano con la pertinencia.

En la suscripción del Convenio SENESCYT- Conferencia Episcopal, el cual permitirá el uso de al menos 20 unidades educativas administradas por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana para la formación técnica y tecnológica de miles de bachilleres.

Como testigo de honor estuvo el presidente de la República, Lenín Moreno, quien indicó que el acuerdo es fruto del diálogo nacional que se ha implementado en el último año.

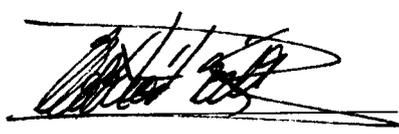
CONCEPTO ⁱⁱ	FECHA	N° FACTURA	VALOR
HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	14/09/2018	001-007-002051282	102.93

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	13/09/2018	14/09/2018	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:30	17:00	

TRANSPORTE ⁱⁱⁱ						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO – GUAYAQUIL	13/09/2018	06:30	13/09/2018	07:30
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL – QUITO	14/09/2018	16:00	14/09/2018	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: ADRIÁN BONILLA SORIA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: CARGO:	NOMBRE: CARGO:



R.U.C.: 0990000085001

FACTURA

No. 001-007-002051282

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1409201801099000008500120010070020512820990000012

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1409201801099000008500120010070020512820990000012

CONTINENTAL HOTEL S.A.

Dir Matriz: CHILE 512 Y 10 DE AGOSTO

Dir Sucursal:

Contribuyente Especial Nro: 6925

Razón Social / Nombres y Apellidos:	BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN	RUC / CI:	0601288772
Dirección:	SAN IGNACIO 1216 - TLF.: 0998002617		
Fecha Emisión:	14/09/2018	Guía de remisión	

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unit.	Descuento	Precio Total
2	99999999	1.00	HABITACION		60.48	0.00	60.48
3	99999999	1.00	ALIMENTOS Y BEBIDAS		22.66	0.00	22.66
7	99999999	1.00	TASA DE PERNOCTACION (NO SUJETO A RETENCION)		1.50	0.00	1.50

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
TARJETA DE CREDITO	102.93	0	DIAS

Información Adicional	
HUESPED :	BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN
ESTADIA :	13/SEP/2018 AL 14/SEP/2018
CUENTA(S) #:	265572/

SUBTOTAL 12.00%:	83.14
SUBTOTAL 0%:	1.50
SUBTOTAL NO OBJETO IVA:	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA:	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:	84.64
TOTAL DESCUENTO:	0.00
ICE:	0.00
IVA 12.00%:	9.98
PROPINA TIP:	8.31
VALOR TOTAL:	102.93

Alimentos 9.98
 14.69

 24.67 OK

Alugueres 25.26 OK



Chile 512 y 10 de Agosto, esq. Guayaquil - Ecuador
 Telf: 593-4-2329270 Fax: 593-4-2825454 Casilla -09-01-4510
 E mail: info@hotelcontinental.com.ec

CONTINENTAL Hotel S.A.

A:13/SEP/2018-20:36 02662 M:20-A P:1
 P:13/SEP/2018-21:15 02662
 C:13/SEP/2018-21:15 02662 M:20-A P:1

SU CONSUMO:			
DESCRIPCION	CANT	P.V.P.	TOTAL USD
TAPAS GUATITA CRIOLLA	1	4.69	4.69
TAPAS MANGUERA	1	3.47	3.47
SU CUENTA :			
SUBTOTAL USD	8.16		
12% IVA	0.98		
10% PROPINA-TIP	0.82		
TOTAL USD	9.96		

SU PAGO: CUENTA: 2379594 - LA CANOA		VALOR USD
CARGO A HABITACION No.502		
BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN		9.96
TOTAL USD		9.96

CLIENTE: SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION-1768157600001

Su factura en: <http://e.hotelcontinental.com.ec>
 USUARIO: 1768157600001 CLAVE : 1768157600001


 502



Chile 512 y 10 de Agosto, esq. Guayaquil - Ecuador
 Telf: 593-4-2329270 Fax: 593-4-2825454 Casilla -09-01-4510
 E mail: info@hotelcontinental.com.ec

CONTINENTAL Hotel S.A.

A:14/SEP/2018-07:47 02366 M:3 P:1
 P:14/SEP/2018-08:22 02366
 C:14/SEP/2018-08:22 02366 M:3 P:1

SU CONSUMO:			
DESCRIPCION	CANT	P.V.P.	TOTAL USD
DESAYUNO BUFFET	1	14.50	14.50
SU CUENTA :			
SUBTOTAL USD	14.50		
12% IVA	1.74		
10% PROPINA-TIP	1.45		
TOTAL USD	17.69		

SU PAGO: CUENTA: 2379694 - LA CANOA		VALOR USD
CARGO A HABITACION No.502		
BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN		17.69
TOTAL USD		17.69

CLIENTE: SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION-1768157600001

Su factura en: <http://e.hotelcontinental.com.ec>
 USUARIO: 1768157600001 CLAVE : 1768157600001



ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FACTURA, POR LO TANTO ES SIN VALOR TRIBUTARIO

Original: Hotel

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FACTURA, POR LO TANTO ES SIN VALOR TRIBUTARIO

Original: Hotel

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE
BONILLA/XAVIER

VIAJERO FRECUENTE
EQ 20731

SERVICIO ESPECIAL
FQTV

VUELO
EQ0191

DE
QUITO

A
GUAYAQUIL

FECHA
13SEP18

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
06:00

ASIENTO
7C

CLASE
Y

NÚMERO DE SECUENCIA
28

HORA DE SALIDA
06:30

BOLETO ELECTRÓNICO
2692134743193

RESERVA
NMK7V

TIER LEVEL

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE
BONILLA/XAVIER ✓

VIAJERO FRECUENTE
EQ 20731

SERVICIO ESPECIAL
FQTV

VUELO
EQ0192

DE
GUAYAQUIL ✓

A
QUITO ✓

FECHA
14SEP18

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
15:30

ASIENTO
9C

CLASE
Y

NÚMERO DE SECUENCIA
28

HORA DE SALIDA
16:00

BOLETO ELECTRÓNICO
2692134743193

RESERVA
NMK7V

TIER LEVEL

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

Recibido por: Adrián B.
Hora: 17:30

RECIBIDO POR: [Firma]
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES No. XABS-DE-2018-005				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 07/09/2018			
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR XAVIER ADRIÁN BONILLA SORIA - C.C. 0601288772				PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: SECRETARIO DE LA SENECSYT, ENCARGADO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
13/09/2018		06:30		14/09/2018		17:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ADRIÁN BONILLA (SECRETARIO, E); GREGORIO PÁEZ (ASESOR); CRISTINA GONZÁLEZ (ASESORA); IVÁN ALBUJA (SEGURIDAD)							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Cumplimiento de agenda en las siguientes actividades: Día 1: 13 de septiembre de 2018 - Taller con Rectores de las Universidades y Escuelas Politécnicas - Discusión PosLOES - Reunión con Docentes de la Universidad de Guayaquil Día 2: 14 de septiembre de 2018 - Entrevista Bajo LA LUPA EC - Evento Firma convenio SENECSYT- Conferencia Episcopal							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AÉREO	TAME	QUITO - GUAYAQUIL	13/09/2018	06:30	13/09/2018	07:30	
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	14/09/2018	16:00	14/09/2018	17:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: CORRIENTE		No. DE CUENTA: 3037398504			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ADRIÁN BONILLA SORIA				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO:			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISIÓN CONFORME ACUERDO SENECSYT-2017-246							

NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LA AUTORIZACION QUE SE ENCUENTRA IMPRESA AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE SUSCRITA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.

CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:

- 1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido
- 2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.
3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.

4. Yo, **XAVIER ADRIÁN BONILLA SORIA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0601288772** Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.

FIRMA

